

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.812

Sábado 18 de Agosto de 1900

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
<i>De Madrid</i>		<i>Para Madrid</i>	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 1:36 m.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 12:17 m.
Otro: 11:54 m.	Otro: 11:34 m.	Otro: 8:33 m.	Otro: 3:05 t.
Otro: de Palencia, 9 n.	Este último con viajeros desde Toral.	Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	Este tiene lugar viajeros hasta Busdongo.
<i>De Galicia</i>		<i>Para Galicia</i>	
Correo: 5:55 m.	Correo: 6:45 t.	Correo: 5:55 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 12:10 t.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 2:09 m.	Mixto: 12:17 m.
Otro: 5:45 t.	Otro: 8:33 m.	Otro: 5:45 t.	Otro: 3:05 t.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

REGENERACION EN CIERNES

Ahora sí que parece vá á ir de veras la regeneracion de nuestra patria desdichada.

Nuestro gobierno, tan amante de la buena administracion de los intereses del pueblo que representa, ya no tiene bastante para obtener la anhelada regeneracion, con lo del reloj de las veinticuatro horas, que habrá de principiar á regir el dia primero de Enero próximo, si el tiempo lo permite; quiere ir mas allá, y se comprende, porque lo del reloj solo es cuestion de forma y nada resuelve en definitiva, pues únicamente convierte el dia en una sola pieza.

Pero la forma embrional de nuestro gobierno es de mucha mayor trascendencia; se hará sentir de uno á otro confín de la península Ibérica y causará, indudablemente, la admiracion de las demás naciones, que han de quedar asombradas del elevado discernimiento de nuestros gobernantes en la manera de regir los destinos de la patria.

Se trata ahora de introducir una ECONOMÍA en el presupuesto de gastos del Estado; ahora precisamente que tan necesarias son las economías para nuestra desventurada hacienda, y tantas como podrían realizarse sin menoscabo de ningún servicio.

¿Saben ustedes cual es la economía que intenta llevar á cabo nues-

tro gobierno? ¿Creen que se obtendrá rebajando proporcionalmente el sueldo de los altos funcionarios ó dignidades? ¿Se figuran, acaso, que se busca la economía deduciendo alguna cantidad de la lista civil, tan espléndidamente atendida, ó suprimiendo algún acto de lujo y esplendor innecesarios?

¿Conceptúan, por ventura, que nuestro inteligente gobierno busca la economía dejando de satisfacer sus sueldos á funcionarios que los cobran sin trabajar, ó suprimiendo ciertas escandalosas pensiones, haberes pasivos, jubilaciones ó recompensas de servicios que no han prestado?

¿Se reducirá, acaso, el presupuesto del culto y clero?

Nada de eso; nuestros gobernantes parece están condenados en todas sus "hazañas,, á principiar por la "cola,, como ya lo demuestran con la reforma en el célebre reloj.

Las grandes economías proyectadas, parece van á tener lugar en el departamento y presupuesto de Gracia y Justicia; en ese departamento en que lo referente á GRACIA nada nos importa y aún podría suprimirla, pero respecto al ramo de justicia, conceptuamos verdaderamente injusto y contraproducente rebajar su ya reducido presupuesto.

En una nacion en que no puede indemnizarse al infeliz que ha sufrido prision preventiva, ni á los testigos y peritos que van á deponer ante los Juzgados, por falta de

medios en el presupuesto; no es lógico introducir rebaja alguna.

En un ministerio tan sagrado cual es el de justicia, en que se asignan sueldos tan míseros como el de cuarenta y cinco pesetas mensuales (y aún éstas sujetas á descuentos) á alguaciles de Juzgado de primera instancia é instruccion, no es cuerdo introducir economía alguna, si no quiere fomentarse la inmoralidad.

Pretender disminuir el presupuesto en el ramo de justicia, en que en un solo funcionario radican los cargos y obligaciones de Juez de primera instancia y de instruccion, que tiene que atender á lo civil y á lo criminal del extenso territorio de todo un partido judicial, con una dotacion tan sumamente raquitica que á duras penas alcanza para atender á las formas externas que la representacion obliga, no solo es absurdo, sino que es el colmo de los disparates y el mayor de los desbarajustes.

En una institucion cual es la de justicia, en que en España los funcionarios de los Juzgados municipales de poblaciones no capitales de provincia ni de partido, prestan sus servicios poco menos que gratuitamente, á pesar de estar sujetos á todas las responsabilidades propias de sus cargos, intentar reducir su presupuesto, es desconocer en absoluto las necesidades de la patria y divagar sin rumbo fijo ni plan concebido.

En una palabra, pretender disminuir el presupuesto de un elemento sumamente necesario y cuya dotacion es reconocidamente exigua y deficiente para llenar dignamente la mision que le corresponde, no es mas que ir contra el deber é introducir la corruptela en donde todavia existe un resto de integridad.

Así legislan nuestros flamantes gobiernos, así pretenden introducir la regeneracion en España, restringiendo notablemente la administracion de justicia; y otro dia que acabe de suprimir la instruccion y de este modo se habrá consumado la obra y programa Silvelista.

Los elementos espirituales ha-

brán alcanzado completo triunfo en esta campaña de verdadera ver-güenza para la nacion española.

LO INCONCEBIBLE

Los obreros de Gijón trataban de celebrar una jira en el campo para el dia que los reyes visitaran aquella poblacion. Mas como esto habia, como es consiguiente, de robar calor á la recepcion que habia de hacerse á los augustos viajeros, el Ayuntamiento trató con los obreros y oigamos lo que dice "El Español,, periódico inspirado por el señor Gamazo:

"Comprendieron las autoridades la gravedad de la determinación (la de las masas trabajadoras que habían organizado una jira campestre para el dia de la llegada de la corte), no sólo porque la ausencia del pueblo quitaría calor y entusiasmo á los actos públicos, sino por el peligro que para el orden podia haber en la reunión de los elementos obreros y en las expansiones de todo género á que se presta una jira en el campo. ¿Qué hacer para conjurar tales riesgos?

El Ayuntamiento de Gijón ha echado por la calle del medio, y tratando de potencia á potencia con los obreros les ha dicho:

—Si desistís de toda manifestación, daré á los que me sirven la jornada de ocho horas y un aumento de jornal; y á todos, los terrenos necesarios para que levanteis ese Centro obrero que constituye vuestra aspiración.

La proposición ha sido aceptada y desvanecido el peligro.

Desvanecido solo el peligro de momento, y ¡á qué costa! A costa de un precedente funesto para el principio de autoridad y para la tranquilidad social en aquella región de frecuentes perturbaciones. Si las concesiones hechas por el Ayuntamiento de Gijón son justas; si las condiciones del trabajo en aquella población y las generales de la vida imponen que no se trabaje más de ocho horas y que se perciba un jornal mayor que el que se venía pagando; si ese Centro obrero debe ser protegido porque haya de servir de hogar pacífico en que el obrero perfeccione su inteligencia y sus costumbres, ¿por qué al darlo se pone un precio que enseña á las masas el camino de sus aspiraciones justas y de sus pretensiones desproporcionadas? Si tales concesiones fuesen, por el contrario, injustas, ¿cómo se doblaría la

gravedad de las responsabilidades contraídas por el Ayuntamiento de Gijón. Si el Alcalde de Gijón, *factotum* del ofrecimiento, lo hace nada más que por evitar que ese día la clase obrera no desaparezca de la población y haga bulto y se entusiasme y después sale con una *pata de gallo*, tendrán la culpa los que así se dejan engañar, por quien hasta hoy, todo se lo ha negado y en estos momentos en que necesitan animación y entusiasmo, recurre á ellos ofreciéndoles lo que tenemos la seguridad de que no ha de llegar a realizarse.

El señor Dato debe tomar una determinación enérgica con el Ayuntamiento de Gijón que así falta á sus deberes, saliéndose de la órbita de sus atribuciones tan solo porque resulte nutrida y numerosa la cohorte de asalariados que van á *entusiasmarse* en críticas ocasiones y para que así resulte, abusa de la pobreza y de la necesidad, cual si el obrero fuese criado ó vasallo de un municipio ó de un monterilla que lo quiere explotar.

Digna parodia del banquete de los mal llamados "obreros," que han ido á la Exposición de París, á cuenta del gobierno, á cuenta del dinero de los contribuyentes.

Bueno sería que alguno, no el gobierno, se tomara la molestia de averiguar el oficio, el arte, la profesión que tienen ó desempeñan los citados obreros, que hoy se encuentran en la capital de la vecina república.

DE LITERATURA

EL GAITERO DE GIJÓN

I
Ya se está el baile arreglando, y el gaitero, ¿dónde está?
—Está á su madre enterrando, pero en seguida vendrá.
—Y ¿vendrá?—Pues ¿qué ha de hacer? Cumpliendo con su deber vedle con la gaita... pero, ¿cómo traerá el corazón, el gaitero, el gaitero de Gijón.

II
¡Pobre! Al pensar que en su casa toda dicha se ha perdido, y un llanto oculto le abrasa, que es cual plomo derretido! Mas, como ganan sus manos el pan para sus hermanos, en gracia del panadero, que toca con resignación el gaitero el gaitero de Gijón.

III
¡No vió una madre más bella la nación del sol poniente!... ¡Pero ya una losa, de ella le separa eternamente! ¡Gime y toca! ¡Horror, sublime! Mas cuando entre dientes gime, no bala como un cordero, pues ruge como un león el gaitero, el gaitero de Gijón.

IV
La niña más bailadora, —¡Aprisa! le dice—¡Aprisa! y el gaitero sopla y llora,

poniendo cara de risa. Y al mirar que de esta suerte llora á un tiempo y los divierte, ¡silban, como Zoilo á Homero! algunos sin compasión al gaitero, al gaitero de Gijón.

V
Dice el triste en su agonía, entre soplar y soplar: —Madre mía, madre mía; ¡cómo alivia el suspirar! Y es que en sus entrañas zumba la voz que apagó la tumba; ¡voz que pese al mundo entero, siempre le oirá el corazón! del gaitero, del gaitero de Gijón.

VI
Decid, lectoras conmigo: ¿Cuanto gaitero hay así! Preguntáis ¿por quien lo digo? Por vos lo digo, y por mi. ¿No veis que al hacer, lectoras, doloras y más doloras, mientras yo de pena muero, vos las recitais, al son del gaitero, del gaitero de Gijón?

Ramón de Campoamor.

UNA CARTA

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy distinguido señor: Vengo leyendo hace tiempo las censuras que se lanzan contra este Ayuntamiento por los préstamos que se han hecho para la construcción del Depósito de Caballos sementales en el edificio de San Marcos, y no deja de llamarme la atención la culpa que se echa á la Corporación Municipal por contratar las operaciones á tan alto interés.

El Ayuntamiento actual, se encontró á su *acceso al poder*, con que ya otra Corporación anterior, se habia comprometido con el gobierno á habilitar local para el Depósito en cuestión, centro, ó como quiera llamarse, ya concedido á esta población. Natural era que los concejales entrantes, al ver que la obra habia comenzado, que ya se habian invertido cantidades de las 55.000 pesetas que prestaron los señores Bustamante, natural era repito, que habia de continuar en la referida obra que ha de reportar beneficios á Leon, como lo demuestran las tres contrataciones anunciadas en el "Boletín Oficial," del lunes último.

Se siguieron haciendo préstamos al 6 por 100, á los que acudieron varias personas con su dinero, pero viendo que era excesivo el 6 se anunció un concurso al 5 por 100, concurso que quedó desierto por falta de personas, que mirando por los intereses del comun y por el mejoramiento de la población, se contentasen con el interés señalado por la Corporación. En vista de esto, se anunció otro concurso al antiguo 6, y ya entonces se encontró dinero, que tiene que costarle al Municipio mas, por que este interés ha de dársele al prestatario sin ningun género de gravámen, ni impuesto alguno, que la ley señala para los préstamos, y tiene que abonarlo el Ayuntamiento.

Y ahora pregunto yo: ¿porqué no se censuró al Municipio de Leon cuando para obras militares hizo un préstamo de 100.000 pesetas con el señor Sanz? ¿Porqué no se le censuró cuando hizo otro de 55.000 con los señores Bustamante?

Yo no censuraria al Ayuntamiento: yo censuraria y censure á los que poseyendo bienes de fortuna, no tratan de que el pueblo en que viven, prospere y mejore las malas condiciones que tiene, no rega-

lándole el dinero, sino proporcionándose-lo á un módico interés, á un 5 por 100 que no es tan mal negocio, pues depositado en el Banco gana menos, porqué no gana nada.

Un empréstito no pudo hacerse, por que desconociéndose el presupuesto general de la traída de aguas, tan indispensable mejora para este pueblo, mal puede contratarse sin fijar y determinar claramente en qué vá á emplearse, y hacer un empréstito para las obras de San Marcos, y otro para las aguas mas tarde, seria de mal efecto, por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas.

Debe hacerse un empréstito pronto y ese empréstito debe de ser para unificar la deuda municipal, hacer expropiaciones, sobre todo la terminación de la calle de la Catedral y emprender el abastecimiento de aguas y otras reformas, pero cuando en el presupuesto Municipal se consignen cantidades para pago de intereses y esto puede hacerse en el presupuesto que para primeros de año ha de empezar á regir.

Esta es la humildísima opinión de su atento s. s.

Un leonés.

Á ASTORGA

No hay, hasta la fecha, trenes especiales para los viajeros que deseen ir á Astorga á las fiestas que se preparan, lo cual creemos que es un error, puesto que Leon habia de dar un contingente excesivo de viajeros.

Se han rebajado los precios de los billetes de ida y vuelta en la forma siguiente:

	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde LEON.	6'15 pts.	3'70 "
" Sahagún.	13'20 "	7'90 "
" Palanquinos.	8'10 "	4'85 "
" Veguellina.	2 "	1'20 "
" Bambibre.	6'70 "	4'05 "
" Ponferrada.	8'90 "	5'35 "
" Toral.	10'65 "	6'40 "
" Villafranca.	11'70 "	7 "
" El Barco.	14'35 "	8'60 "
" La Robla.	9'35 "	5'70 "
" Busdongo.	12'80 "	7'85 "

Estos billetes se expenderán los dias 24 al 30 de Agosto, siendo valederos para regresar los dias 25 al 31.

El viaje de ida y vuelta puede hacerse en todos los trenes que lleven coches de la clase del billete, *excepto en los correos*.

Los billetes que excedan de 10 pesetas, abonarán diez céntimos de peseta para el Estado, en concepto de sello de recibo.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Estado de fondos.
 - 2.º Oficio del Consejo de Patronos del Sanatorio de Porta-Coeli.
 - 3.º Instancia de D.ª Agustina Salgado, informada.
 - 4.º Idem de D. Isidoro y D. Antonio García, sobre construcción de un mercado cubierto.
 - 5.º Tres cuentas del Notario señor Melero, importantes 1.753'58 pesetas.
 - 6.º Instancia de D. José Redondo Salvadores, informada.
 - 7.º Idem de D. Alejo Pérez Isla, sin informar.
 - 8.º Autorización para otorgar escritura de préstamo por la cantidad que entregará D. Amancio Saldaña, con destino á las obras de San Marcos.
- Ha llamado la atención de los señores

Concejales, que al mandarles las convocatorias para la sesión del jueves, se les mandara en blanco, es decir, sin asunto ninguno al orden del día, y en la sesión de hoy, que como segunda convocatoria pueden tomarse acuerdos con el número de Concejales que asista, hayan aparecido nada menos que ocho asuntos, mas ó menos urgentes.

Información local

CRIMEN

La madrugada del jueves último, fué teatro el vecino pueblo de Oteruelo de una terrible desgracia que tiene conternados á aquellos pacíficos habitantes.

Varios mozos se fueron á la casa del tabernero con el objeto de beber vino, y fuera porque se les *subiera* el líquido á la cabeza ó por resentimientos personales, el caso es, que el tabernero y muchachos se trabaron de palabras, llegando á tal punto la cuestión que hubo de levantarse de la cama la esposa de aquel que al ver que pegaban á su marido y querer defenderle, recibió una puñalada en el corazón que la causó instantáneamente la muerte. El tabernero también recibió varias heridas de las que se halla curando en el Hospital de esta ciudad.

En el acto se personó en Oteruelo el Juzgado de Instrucción con los médicos forense y de aquel Ayuntamiento, ordenando la detención de varios mozos que se encuentran en la cárcel, hasta esclarecerse el hecho.

JUBILACION

Ha sido jubilado nuestro respetable paisano el Inspector del cuerpo de Caminos, D. Narciso Aparicio, padre de nuestro querido amigo del mismo nombre y apellido, que tanto tiempo compartió con nosotros las tareas periodísticas.

CONGRESO

Con motivo del Congreso Hispano-Americano, que ha de celebrarse en Madrid antes de finalizar el presente año, se celebrará también una "Conferencia periodística internacional," á que son invitados los directores de todos los periódicos.

Nos parece excelente la idea y creemos que ha de dar buenos resultados para las buenas relaciones de la prensa y su engrandecimiento.

El Presidente de la Comisión organizadora señor Rodríguez Sampedro y el de la Comisión de la Prensa, D. Miguél Moya, se han dirigido á nosotros manifestándonos el objeto arriba indicado, al que nos adherimos incondicionalmente.

A VALENCIA

La banda de música del Hospicio, que dirige nuestro amigo D. Manuel Fernández, notable profesor, ha sido contratada para las fiestas que han de celebrarse en Valencia de Don Juan en el próximo mes de Septiembre.

EN ARMUNIA

El jueves celebró su fiesta el vecino y pintoresco pueblo de Armunia. Los bailes en el campo, la corrida de la rosca y meriendas constituyeron las diversiones, sobre todo de la tarde, acudiendo bastante gente de nuestra población.

La circunstancia de haberse cometido el mismo día el crimen de Oteruelo, pueblo del mismo Ayuntamiento hizo que la animación no fuera tan grande como en años anteriores.

ESCANDALO

La noche pasada llevaban los serenos al cajón a un sujeto vestido decentemente, con boina y baston de estoque. La causa fue por haber producido escándalos en una casa *non sancta* de la carretera de Santa Ana.

El detenido no llegó a ingresar en el cuarto oscuro, porque se apercibieron de que era una persona que por su ministerio ni debía ocuparlo, ni mucho menos dar lugar a escenas de esta naturaleza.

En el acto se marchó para su pueblo, pues no es de la poblacion.

¡Qué ejemplo!

TERMINADA

Ya se halla construida la vía que ha de servir de medio de transporte entre la Estacion del ferro-carril y la fábrica denominada "Papelera Leonesa".

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confltes anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

ENFERMO

Se halla enfermo de bastante gravedad nuestro particular amigo el capitán de Infanteria D. Roberto Balbuena Iriarte, á quien se ha administrado el Santo Viático.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

NOTARIO

Ha sido nombrado Notario de Cistierna nuestro amigo el abogado D. Vicente Tezanos.

ASESINATO

En Ponferrada ha sido asesinado el vecino de aquella villa José Alvarez, siendo segun voz pública el asesino José Verenguer, el que aun no ha sido capturado.

Aquel deja esposa y tres hijos. En Ponferrada reina gran excitacion, pues el murto era sujeto de buenos antecedentes. El juzgado trabaja con actividad en la instruccion del sumario y la guardia civil, persigue al criminal.

En una obra escrita por el notable jurisconsulto Sr. Viada, señala á la provincia de Leon, como de las primeras en criminalidad y por desgracia vemos que

Folleton de EL PORVENIR DE LEON 5

GUZMAN EL BUENO

guerra á los moros y cercar á Algeciras por mar y tierra, siendo los encargados de ejecutar esta empresa, como así mismo de atacar y tomar á Gibraltar: Guzmán, Don Juan Núñez y el Arzobispo de Sevilla. Guzmán levanta una torre que domina la muralla y peñon de Gibraltar, y después de muchos estragos hechos á los árabes, se rindieron éstos, entrando los cristiznos en la plaza después de quinientos años de haberla pretendido adquirir.

Como guerrero, sus dias estaban previstos que habian de terminar luchando, y así sucedió; inquietaban los moros el campo de Algeciras y Guzmán entrando por la serrania de Gaucin, consigne ahuyentarlos, mas adelantándose á sus

no se equivoca, pues en poco tiempo se han pedido por el Ministerio público trece penas de muerte, cifra verdaderamente aterradora, dada la honradez y buenas costumbres de nuestra region.

BAILE

Se celebrará mañana desde las ocho de la noche en adelante, en los salones de la Sociedad "El Siglo XX", para el cual hemos sido atentamente invitados.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

CÉDULAS

Con el objeto de que el año económico se convierta en natural y de principio el primero de Enero, en breve se repartirán las cédulas personales, que costarán la mitad de su valor.

Como si dijéramos media cédula personal.

D. E. P.

Ha fallecido en Alcoy el secretario que fué de la Sucursal del Banco en esta ciudad y particular amigo nuestro D. Federico Gomez, casado con una paisana nuestra.

Damos el mas sentido pésame á la familia del Sr. Gomez (q. e. p. d.)

BRONCA TAURINA

En la corrida de toros verificada el miércoles en Gijón, hubo un escándalo monumental.

El sexto toro, que más parecía un perro faldero, demostró tal mansedumbre, que el público empezó á gritar para que lo retiraran al corral.

No accedió el presidente á esta justa petición, y entonces empezaron á llover sobre los lidiadores todos los objetos que á mano encontraban los espectadores, haciendo imposible continuar la lidia.

El escándalo duró más de una hora, al cabo de la cual, viendo el público que la autoridad no disponia la salida de otro toro, destrozó la plaza de tal modo, que al empresario le ha de costar seguramente su restacion unos cuantos miles de pesetas.

La Guardia civil puso término á la escena y evitó una catástrofe que pareció

tropas, recibe las flechas que sus enemigos le disparaban de lejos en su huida, cayendo mortalmente herido.

Fué llevado su cadáver á los reales del rey y mas tarde á Sevilla (1.309) que le recibió con la pompa más lúgubre que se conoce, y depositadas sus cenizas en el monasterio de San Isidro del Campo, fundado por él para enterramiento suyo y de su familia.

IV

Expuesta así sucintamente y trazada á grandes rasgos la vida del invicto leonés Alonso Pérez de Guzmán en sus hechos más salientes, cabe únicamente el deducir de ella aquellas enseñanzas provechosas que han servido y servirán de ejemplo, no solo para los que al estudio de la Historia se dedican, sino para los que cultivan otras ramas del saber humano. Y así tenemos que aparte del espíritu guerrero ó militar, don especial de nuestro preclaro paisano, le era propio y peculiar el conocimiento de la política, pues demostró en mas de una ocasion serlo hábil,

en algunos momentos inminente, dado el estado de ánimo de los asistentes.

DEFUNCION

Ha muerto en Guadalajara el señor D. Ventura Cabellos, hermano de nuestro distinguido amigo D. José, subinspector de Sanidad Militar, á quien damos nuestro mas sentido pésame.

COCHES

Esta mañana pasaron por esta Estacion dos coches del tren real que se dirigen á Asturias, ocupado por varios servidores de palacio.

AHOGADA

En el pueblo de Villadangos, fué hallado en la fuente el cadáver de la vecina de dicho pueblo Teresa González.

Se supone que desgracias últimamente acaecidas á esta mujer la impulsaron á atentar contra su vida, puesto que, á consecuencia de un incendio se la abrasó su casa y todo cuanto en ella habia.

El Juzgado de instruccion de esta ciudad entiendo en el asunto.

OBRAS

A sesenta y un mil y pico de pesetas asciende el presupuesto para la recomposicion de la carretera de Caballes y proteccion del Vivero de Obras Públicas en futuras avenidas.

COMO AQUI

Actualmente se hallan en construccion en los Estados Unidos, 70 buques de guerra.

De estos son, 12 acorazados de escuadra; 6 cruceros acorazados; 9 cruceros protegidos; 4 monitores; 16 contratorpederos; 15 torpederos y 5 submarinos.

Como en España.

Que el almirante Silvela construye una carabela cual la que usaba Colon para ir á Coreubion navegando á toda vela.

MERECIDO

El Gobierno concederá al sábio Doctor D. Santiago Ramon y Cajal, una gran cruz libre de gastos por sus trabajos científicos.

Pocas distinciones serán tan aplaudi-

conjurando conflictos en el orden interior y dominar el derecho de gentes en el orden internacional, resolviéndolos también en el exterior.

También observamos que Guzmán sumaba á estos conocimientos los especiales de la oratoria, viendo como no solamente con la fuerza incontrastable de la lógica inclinaba el ánimo de su rey en graves asuntos de estado, sino que, y con su palabra arengaba á sus tropas en visperas de los combates, enardeciendo sus ánimos, para conducirlos mas tarde á la victoria. Y como si la Providencia tratase de demostrar al mundo entero que la perfeccion en un sér podría darse, dentro de su imperfectibilidad, reunió en nuestro héroe cuanto de bueno puede imaginarse; esposo modelo, amantísimo padre, generoso y compañero de sus soldados y esclavo de su patria, viendo por ella perder lo mas querido de sus entrañas.

Las amarguras, los sinsabores y sufrimientos que en tu agitada vida pasaste, han tenido justa compensacion y premio; recibe pues, Guzmán, este pobre recuerdo que te dedico, así como las bendiciones

que, los que por tí sentimos admiracion y respeto, dedicamos á tu imperecedera memoria.

¿QUÉ SERÁ?

Comunican á un colega que en los círculos políticos de Madrid se habla mucho de un suceso político de mucha importancia que se realizará dentro de pocos dias.

—Pasatiempos—

CHARADA

Prima es consonante á la dos la encuentras en la escala música igual que la tercia; la cuarta en los naipes; el todo un profeta.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: LECHERÍA.

ANUNCIOS

Baños de Ledesma (SALAMANCA)

Sin rival para afecciones reumáticas Gotosas y del sistema nervioso INFORMES: FARMACIA DE SANTO DOMINGO, PRECIADOS, 35.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

Arturo Fraije.



ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.^o

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

AVISO INTERESANTE

Durante los días 22 y 23 del corriente se hallará en VALLADOLID, hospedado en el Hotel del Siglo (Maria de Molina, 2) un Representante del autor de FINA-PORO-MEMBRANA. Consulta, concerniente á dicha notable creacion, de cinco á seis de la tarde. Reumáticos, neurálgicos, artríticos, gotosos, catarrosos, tuberculosos, obesos (vientre abultado, caído ó relajado), asmáticos; los que se resienten por los cambios atmosféricos y quienes sufren enfermedades de la piel, herpes, granos y erupciones; varices, llagas, hinchazon, dolor ó cansancio en las piernas ó en los pies, delicados de salud y achacosos. ¡No sufrir, por Dios! No olvidarse de acudir á dicho señor ó pedir á Don P. Ramon. CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA, el folleto-tratado; solo les ha de costar la molestia de pedirlo.

Sturgess y Foley

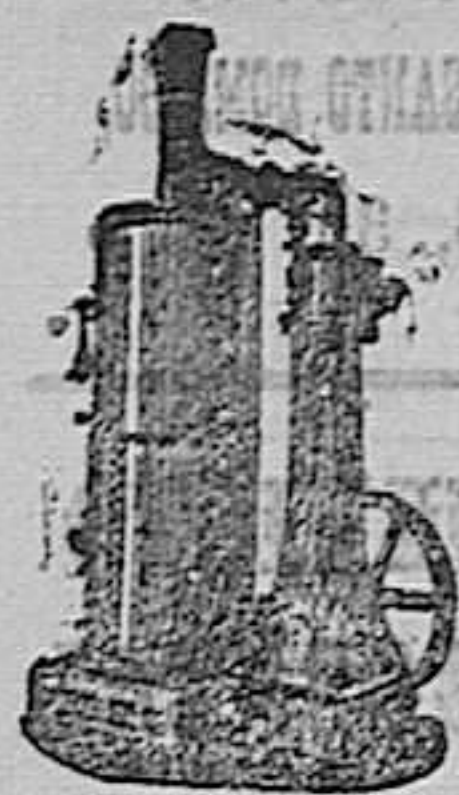
ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO | DEPOSITO
Calle de Alcalá, núm. 52. | Cláudio Coello: 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.

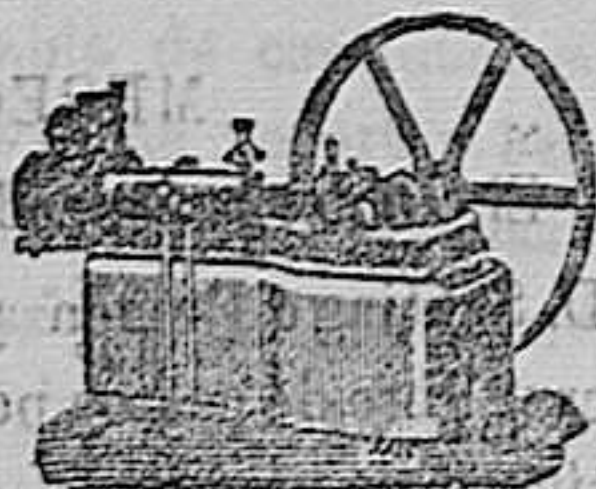


Maquinas de vapor verticales

Bombas

Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

Aparatos
para hacer gaseosas
y
toda clase
de
maquinaria.



Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Máquina de vapor Horizontal.

Prensa.



MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS. **GOSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estrenimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres*, *arenillas y catarros* de la *vejiga*, *escorozos uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la mision del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputacion, 435, Barcelona. Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curacion rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares; corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos; etc.

Embotocacion Mère. El tesoro del Sportman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, curacion radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. Pedro Ramon. DISTINCION EXCEPCIONAL ÚNICA EN SU CLASE, DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y *laudatorios dictámenes de otras várias de España y extranjero*. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados ú otro defecto físico de las regiones abdominal é inguinal, tenido por incorregible, obtendrán curacion ó correccion absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos de ambos sexos y todas edades, se dirijen al despacho del citado ortopédico piden el folleto que envía gratis. Los inventos Ramon se envían á todas partes del mundo. Despacho: CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.

AVISO

Durante los días 22 y 23 del corriente se hallará en VALLADOLID un Representante del ortopédico-especialista D. P. Ramon y recibirá de once á una y de cinco á seis en el Hotel del Siglo (Maria de Molina, 2.)

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. CARCOLLER, maravilloso

remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y direrá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CADA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Imp. de Hemeterio Garcia Pérez, Fernández Cadórniga, 8, (antes Concepcion.)